



# CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

CÓDIGO: REGF-2001

RESOLUCIONES  
SUBDIRECCION FINANCIERA

Página 1 de 1

## RESOLUCION TRASLADOS DE PRESUPUESTO

No 000279

Mayo 3 de 2022

### EL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

#### CONSIDERANDO

1. Que según Ordenanza 056 de Diciembre 1 de 2021, en materia presupuestal la Contraloría Departamental de Santander aplicara el procedimiento establecido en dicha Ordenanza y Estatuto Orgánico de Presupuesto General del Departamento.
2. Que según Ordenanza 0041 de Diciembre 22 de 2006, "Por el cual se modifica y actualiza la Ordenanza 24 de 2000 Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Santander", en su artículo 68 establece: Las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto aprobado de apropiaciones de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión aprobadas por la Asamblea Departamental, se harán en la Contraloría mediante Resolución del Ordenador del Gasto.
3. Que se hace necesario hacer modificaciones al Presupuesto de la actual vigencia, que dichas modificaciones no afectan el monto global de las apropiaciones.

Que por lo expuesto:

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Efectuar el siguiente contracrédito al Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de Santander de la actual vigencia así:

#### SERVICIOS PERSONALES

2.1.1.01.02.003	APORTES A LAS CESANTIAS	\$ 40.873.397.00
-----------------	-------------------------	------------------

**TOTAL \$ 40.873.397.00**

**ARTICULO SEGUNDO.-** Con base en los recursos de que trata el artículo anterior efectuar el siguiente crédito al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia de la Contraloría General de Santander así:

#### GASTOS GENERALES

2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	\$ 40.873.397.00
-----------------	------------	------------------

**TOTAL \$ 40.873.397.00**

#### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a

03 MAYO 2022

**FREDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ**

Contralor General de Santander

Elaboró: Subdirección Financiera	Revisó: .
NESTOR JESUS DIAZ CASTRILLON	SANDRA MILENA IBÁÑEZ GALVIS.
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Tesorera General

Copia

***Escuchamos-Observamos-Controlamos***